

y seguridad, con el fin de aumentar la calidad de vida. Los resultados miran el empoderamiento, la ciudadanía y la participación en la transformación como medios para construir un espacio amigable para los ancianos.

Al terminar de leer los textos cabe la pregunta: ¿Cómo iniciar una contracultura de la vejez, no solamente desde la sociedad, la academia, la política, sino básicamente desde la familia? ¿Cómo

modificar la imagen que tienen los políticos y funcionarios sobre la vejez? ¿Cómo cambiar a una sociedad que enfatiza la pasividad, la dependencia y la decrepitud? ¿No sobredimensionamos el protagonismo del anciano al empoderarlo, educarlo, hacerlo más activo? ¿No estaremos cayendo nuevamente en ese estereotipo de “viejo/joven”, “juventud acumulada”, que tanto hemos criticado?

Eugenia Allier Montaño. *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay* (México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Trilce, 2010), 288 pp.

Nora Rabotnikof

*Instituto de Investigaciones Filosóficas
Universidad Nacional Autónoma de México*

El libro de Eugenia Allier se ubica en el cruce entre los estudios globales sobre la memoria y el análisis concreto de las prácticas memoriales en los espacios públicos nacionales. Ya es un lugar común referirse al *boom* del pasado. En ese escenario, una serie de inquietudes, obsesiones e investigaciones se concentraron en una provincia más acotada de ese pasado, aquel delimitado por los pasados recientes asociados a situaciones de violencia, de dictadura, de guerra, que tuvieron que ser políticamente procesados en las llamadas transiciones. En ese contexto, emergieron lenguajes o discursos que podríamos llamar globales, en el sentido de traspaso de fronteras locales,

nacionales y de experiencias históricas puntuales.

Señalo dos discursos globales: el lenguaje de los derechos humanos en el plano jurídico político, y, con una raigambre más académica que estrictamente política, el discurso global de la memoria.

El lenguaje de los derechos humanos instauró un marco ético y jurídico para enjuiciar esas experiencias dictatoriales o de terrorismo de Estado, y también operó como un discurso identitario y legitimador de un nuevo tipo de actores, brindando un lenguaje universalista, más allá de las particularidades nacionales o de las historias individuales.

Por su parte, el discurso global sobre la memoria también generó un vocabulario de alcance global que incluía diferentes dimensiones: genocidio como categoría jurídico-política, lugares de memoria, memoria traumática, primacía del testimonio como recurso de la historia oral, batallas por la memoria, vocabularios que dieron a los actores recursos autointerpretativos, y que en la mayoría de los casos se unieron en una primera etapa en la ecuación memoria igual a justicia. También transformaron esos problemas jurídico-políticos, que la justicia transicional en otro registro quería abordar, en un campo académico: el campo de los estudios sobre la memoria o los *Memory Studies*.

Pero es necesario recordar que, aunque los discursos sobre la memoria sean globales en cierto registro, las prácticas memoriales, como también las prácticas concretas de defensa de los derechos humanos, en su núcleo central, permanecen ligadas a las historias de naciones y Estados específicos. Por ello, los analistas más agudos nos han señalado que el sitio político de las prácticas de la memoria sigue siendo nacional, no posnacional ni global. Y esto tiene implicaciones muy serias para todo trabajo interpretativo. Por supuesto, los debates nacionales sobre la memoria, allí donde se dan o se dieron, están atravesados por los efectos de los medios globales, pero en su núcleo remiten a la cultura política de los diferentes países y a los rasgos de su sistema político. Los discursos globales orientan y otorgan recursos autointerpretativos a los actores; éstos formulan sus demandas y

delimitan sus estrategias en función de valores, lecturas del presente, recursos organizativos. El investigador, por su parte, también recurre a esos discursos globales, como pistas teórico-metodológicas.

El trabajo de Eugenia Allier logra que esos tropos globales sobre la memoria sirvan de brújula para orientarse en la historia uruguaya y para analizar los discursos y las prácticas de los llamados emprendedores de la memoria, o grupos portadores de la demanda. En este caso, de la demanda de memoria identificada con justicia (como judicialización de la responsabilidad) y con verdad.

El libro presenta una crónica muy detallada de las distintas acciones emprendidas, las diferentes formas de tematización de las cuestiones, y las políticas oficiales de los distintos gobiernos post transición. Quiere ser así una especie de historia de la memoria pública o una historia de las representaciones del pasado reciente en el espacio público, en la arena política, en la judicial, y también en el campo cultural. El seguimiento exhaustivo de las acciones emprendidas por las asociaciones de derechos humanos y de familiares, de las diferentes narrativas esgrimidas, de las políticas oficiales, se articula con un buceo en la subjetividad, a través de los testimonios de varios de estos representantes. El recuento de las iniciativas y las acciones de los emprendedores y su ubicación en los diferentes momentos históricos hacen que el libro sea un compendio y probablemente una referencia obligatoria si se trata de seguir justamente qué se hizo, cómo se hizo y cómo se

movilizaron las iniciativas de los interesados en sostener la reivindicación del esclarecimiento del pasado.

Pero el libro también impone ciertas interrogantes en torno a la significación política de ese hacer cuentas con el pasado. Se afirma que las llamadas luchas memoriales fueron expresión de un enfrentamiento por la hegemonía entre dos grandes bloques: los militares y los partidos tradicionales, por un lado, y las organizaciones de derechos humanos, de familiares y víctimas y la izquierda, por otro. Podría discutirse si esta caracterización es una buena síntesis de todo el periodo que el libro analiza. También es debatible la reducción de una pluralidad de actores y de posturas políticas en torno a la tramitación del pasado, a la dicotomía “los que están por el olvido” y “los que están por el recuerdo”, o en

la dicotomía “memoria del elogio del pasado” y “memoria de la denuncia”. Si aceptamos estas reducciones, los resultados de los dos plebiscitos sobre la Ley de Caducidad (para amnistiar a los militares) pueden volverse ininteligibles. ¿Sirven estas dicotomías para entender el resultado de la consulta acerca de qué hacer, en términos judiciales, con ese pasado reciente? Sospecho que para entender esto habría que ir más allá de los recursos interpretativos movilizados por los familiares y organizaciones de derechos humanos, y seguramente más allá de los recursos teóricos de la memoria global. Tal vez ésta sea una discusión que se seguirá dando en el espacio público uruguayo, por mucho tiempo. Y para continuar ese debate e historiar esa memoria, este libro será seguramente un referente ineludible.

Irma Eréndira Sandoval Ballesteros. *Crisis, rentismo e intervencionismo neoliberal en la banca: México 1982- 1999* (México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2011), 345 pp.

Karla Valverde Viesca

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México*

Los estudios sobre el vínculo entre economía y política siempre son controvertidos y *Crisis, rentismo e intervencionismo neoliberal en la banca: México 1982- 1999* no es la excepción. En efecto, desde una perspectiva crítica y de análisis riguroso, la autora desafía las tradicionales perspectivas

economicistas y argumenta que son proyectos políticos los que generan consecuencias económicas sobre los Estados, y no al revés.

Con base en esta premisa, el libro de la doctora Sandoval presenta una serie de reflexiones que muestran lo inexacto que resulta considerar que